

EL GLOBO

Biblioteca Nacional
Quito

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Fue establecido como El Limador y Pulido Universal. Limpia toda las metales duras más por fectamente y rápidamente que cualquier jabón común roda & ladrillo.



El Sapolio limpia y pulido: Utensilios de cocina. El Piso y paredes de madera. La Pintura y el yeso. La Leña y el cristal. Estatuas y mesas de mármol. Balcónes y palanquias. Utiles y objetos de Lata. Fierro, Cobre, Bronce, &c.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferrerías. Enoch Morgan's Sons Company, New York.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS Del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las Pildoras Tocológicas, ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera. Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia. Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLONES de CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la tozanza y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud. Solicite el folleto, "La Salud de la Mujer."

Contra la epidemia de Fiebres.

Desinfectante poderoso y económico. Más barato que ninguno. Usado en otros países para pintar azulejos a los patios interiores y azoteas de las casas, a la vez que para pintar las paredes todas de los cuartos donde se colocan los aparatos de salubridad pública. Su olor desinfecta la atmósfera.

El alquitran

Elaborado en la fábrica del Gas de esta ciudad con carbón de superior calidad, a 30 centavos galón.

Purifica la atmósfera, Garantiza la salud. Prábadlo y os convenceréis.

Casi de balde se hace la experiencia. 30-v. añl. Guayaquil, Enero 4 de 1892.

PINOBLADAS

Decreto de la administración (Caamaño) y LA ADMINISTRACION FLORES, POR Un liberal. Con este título ha comenzado a editarse en la Imprenta "La Palabra" una obra de cien setenta páginas, más o menos, y que se dará a luz en más tarde dentro de cuatro y cinco días. Terminada la obra valdrá cada ejemplar \$ 2, pero las personas que se suscriban a ella, pagando la suscripción adelantada, la obtendrán por \$ 1. Cualquiera desee hacer la suscripción en la casa de comercio que está cargo de la venta del señor Carlos Herógenes, situada en la calle de Laque y donde el señor Juan Salcedo D., en la calle de Pichincha. Los expresos señores responden por los sumos que se les confían por adelantado de suscripciones; y las personas que deseen poder leer dirigidas directamente al Agente general. ELIAS E. SILVA, 1 m. Guayaquil, Febrero 25 de 1892.

Chile.

El que suscribe avisa al público y a sus ferrocarrileros que nuevamente está establecido en un antiguo local de Herrera y Calderón, situado en el Comercio, en el Malacón, N.º 247. Se construyen Taques, Fajas, Toldos y Canchales de todas dimensiones & c. Precios sin competencia y se garantiza el trabajo. También tiene de venta dos Calderos sacros, de fuerza que al trabajar, ingenios sencillos, propios para cualquier ingenio o vapor, lo vende por la mitad de su valor que al pedirlos a Europa, para cuyo envío también pueden venir con Fernando Herógenes, en la Agencia de Vapores Interoceánicos, o con el que suscribe en su taller arriba indicado. FERRER ROJA, Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

COMPONEDORES PARA TIPOGRAFOS

Se venden en esta imprenta. Guayaquil, Octubre 29 de 1891

Hotel Cristobal Colon.

ANTIGUO HOTEL COSMOPOLITA. Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre. PARA PASAJEROS, S. 1.60 centavos al día, por alimentación, habitación y baño. Sin habitación, S. 1. PARA PENSIONISTAS, S. 20 mensuales; S. 36 con vino. ¡Gran Maestro de Cocina! Baboles y poteje a la genovesa, jueves y domingo. LICORES FIROS. Asco, buen trato y barato. MAGNIFICOS CUARTOS. CENTRO DE ELEGANCIA Y BUEN TONO. Guayaquil, Febrero 9 de 1892.

AVISO

a mis censuñidores que acaba de llegar: El superior VINO BURDEOS de mesa Monferand Landañ Filis, que tengo constantemente en varios envases, como también el famoso VINO CHILENO del Tomé, Aniañ & hijo VINO CHIANI Italiano de uno, y medio litro, marca Casilli. Constante surtido de Filos italianos. Jamonos de Westalia. Cerveza negra inglesa, medias y enteras. Old Gin.—Javiar Ruso SALSAS Lea & Perrins.—GALLETAS en cajas de diez libras Huntley & Palmers, y de una, y media libra de Peck Frean & Co. Maqueñaux.—Royans a la Borlaeta y una infinidad de artículos siempre frescos, buenos y baratos, Guayaquil, Noviembre 7 de 1891. LUIS BIGGIO, Contiguo a la acreditada Bani a del Comercio del Señor Don José Payez.

CENTRO de Novedades.

Almacén de T. y Sederías. SAN LEE & Co. Calle del Comercio, número 141 1/2 y 145, frente a la Intendencia de Volada. ATENCION.—Se acaba de recibir en GIAN BURTIDO de T. y Sederías de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de los OHO AFAMADAS CLASES DE T. y Sederías de excelente gusto. Las clases tienen los siguientes nombres: No. 1. No. 2. No. 3. No. 4. No. 5. No. 6. No. 7. No. 8. No. 9. No. 10. No. 11. No. 12. No. 13. No. 14. No. 15. No. 16. No. 17. No. 18. No. 19. No. 20. No. 21. No. 22. No. 23. No. 24. No. 25. No. 26. No. 27. No. 28. No. 29. No. 30. No. 31. No. 32. No. 33. No. 34. No. 35. No. 36. No. 37. No. 38. No. 39. No. 40. No. 41. No. 42. No. 43. No. 44. No. 45. No. 46. No. 47. No. 48. No. 49. No. 50. No. 51. No. 52. No. 53. No. 54. No. 55. No. 56. No. 57. No. 58. No. 59. No. 60. No. 61. No. 62. No. 63. No. 64. No. 65. No. 66. No. 67. No. 68. No. 69. No. 70. No. 71. No. 72. No. 73. No. 74. No. 75. No. 76. No. 77. No. 78. No. 79. No. 80. No. 81. No. 82. No. 83. No. 84. No. 85. No. 86. No. 87. No. 88. No. 89. No. 90. No. 91. No. 92. No. 93. No. 94. No. 95. No. 96. No. 97. No. 98. No. 99. No. 100. No. 101. No. 102. No. 103. No. 104. No. 105. No. 106. No. 107. No. 108. No. 109. No. 110. No. 111. No. 112. No. 113. No. 114. No. 115. No. 116. No. 117. No. 118. No. 119. No. 120. No. 121. No. 122. No. 123. No. 124. No. 125. No. 126. No. 127. No. 128. No. 129. No. 130. No. 131. No. 132. No. 133. No. 134. No. 135. No. 136. No. 137. No. 138. No. 139. No. 140. No. 141. No. 142. No. 143. No. 144. No. 145. No. 146. No. 147. No. 148. No. 149. No. 150. No. 151. No. 152. No. 153. No. 154. No. 155. No. 156. No. 157. No. 158. No. 159. No. 160. No. 161. No. 162. No. 163. No. 164. No. 165. No. 166. No. 167. No. 168. No. 169. No. 170. No. 171. No. 172. No. 173. No. 174. No. 175. No. 176. No. 177. No. 178. No. 179. No. 180. No. 181. No. 182. No. 183. No. 184. No. 185. No. 186. No. 187. No. 188. No. 189. No. 190. No. 191. No. 192. No. 193. No. 194. No. 195. No. 196. No. 197. No. 198. No. 199. No. 200. No. 201. No. 202. No. 203. No. 204. No. 205. No. 206. No. 207. No. 208. No. 209. No. 210. No. 211. No. 212. No. 213. No. 214. No. 215. No. 216. No. 217. No. 218. No. 219. No. 220. No. 221. No. 222. No. 223. No. 224. No. 225. No. 226. No. 227. No. 228. No. 229. No. 230. No. 231. No. 232. No. 233. No. 234. No. 235. No. 236. No. 237. No. 238. No. 239. No. 240. No. 241. No. 242. No. 243. No. 244. No. 245. No. 246. No. 247. No. 248. No. 249. No. 250. No. 251. No. 252. No. 253. No. 254. No. 255. No. 256. No. 257. No. 258. No. 259. No. 260. No. 261. No. 262. No. 263. No. 264. No. 265. No. 266. No. 267. No. 268. No. 269. No. 270. No. 271. No. 272. No. 273. No. 274. No. 275. No. 276. No. 277. No. 278. No. 279. No. 280. No. 281. No. 282. No. 283. No. 284. No. 285. No. 286. No. 287. No. 288. No. 289. No. 290. No. 291. No. 292. No. 293. No. 294. No. 295. No. 296. No. 297. No. 298. No. 299. No. 300. No. 301. No. 302. No. 303. No. 304. No. 305. No. 306. No. 307. No. 308. No. 309. No. 310. No. 311. No. 312. No. 313. No. 314. No. 315. No. 316. No. 317. No. 318. No. 319. No. 320. No. 321. No. 322. No. 323. No. 324. No. 325. No. 326. No. 327. No. 328. No. 329. No. 330. No. 331. No. 332. No. 333. No. 334. No. 335. No. 336. No. 337. No. 338. No. 339. No. 340. No. 341. No. 342. No. 343. No. 344. No. 345. No. 346. No. 347. No. 348. No. 349. No. 350. No. 351. No. 352. No. 353. No. 354. No. 355. No. 356. No. 357. No. 358. No. 359. No. 360. No. 361. No. 362. No. 363. No. 364. No. 365. No. 366. No. 367. No. 368. No. 369. No. 370. No. 371. No. 372. No. 373. No. 374. No. 375. No. 376. No. 377. No. 378. No. 379. No. 380. No. 381. No. 382. No. 383. No. 384. No. 385. No. 386. No. 387. No. 388. No. 389. No. 390. No. 391. No. 392. No. 393. No. 394. No. 395. No. 396. No. 397. No. 398. No. 399. No. 400. No. 401. No. 402. No. 403. No. 404. No. 405. No. 406. No. 407. No. 408. No. 409. No. 410. No. 411. No. 412. No. 413. No. 414. No. 415. No. 416. No. 417. No. 418. No. 419. No. 420. No. 421. No. 422. No. 423. No. 424. No. 425. No. 426. No. 427. No. 428. No. 429. No. 430. No. 431. No. 432. No. 433. No. 434. No. 435. No. 436. No. 437. No. 438. No. 439. No. 440. No. 441. No. 442. No. 443. No. 444. No. 445. No. 446. No. 447. No. 448. No. 449. No. 450. No. 451. No. 452. No. 453. No. 454. No. 455. No. 456. No. 457. No. 458. No. 459. No. 460. No. 461. No. 462. No. 463. No. 464. No. 465. No. 466. No. 467. No. 468. No. 469. No. 470. No. 471. No. 472. No. 473. No. 474. No. 475. No. 476. No. 477. No. 478. No. 479. No. 480. No. 481. No. 482. No. 483. No. 484. No. 485. No. 486. No. 487. No. 488. No. 489. No. 490. No. 491. No. 492. No. 493. No. 494. No. 495. No. 496. No. 497. No. 498. No. 499. No. 500. No. 501. No. 502. No. 503. No. 504. No. 505. No. 506. No. 507. No. 508. No. 509. No. 510. No. 511. No. 512. No. 513. No. 514. No. 515. No. 516. No. 517. No. 518. No. 519. No. 520. No. 521. No. 522. No. 523. No. 524. No. 525. No. 526. No. 527. No. 528. No. 529. No. 530. No. 531. No. 532. No. 533. No. 534. No. 535. No. 536. No. 537. No. 538. No. 539. No. 540. No. 541. No. 542. No. 543. No. 544. No. 545. No. 546. No. 547. No. 548. No. 549. No. 550. No. 551. No. 552. No. 553. No. 554. No. 555. No. 556. No. 557. No. 558. No. 559. No. 560. No. 561. No. 562. No. 563. No. 564. No. 565. No. 566. No. 567. No. 568. No. 569. No. 570. No. 571. No. 572. No. 573. No. 574. No. 575. No. 576. No. 577. No. 578. No. 579. No. 580. No. 581. No. 582. No. 583. No. 584. No. 585. No. 586. No. 587. No. 588. No. 589. No. 590. No. 591. No. 592. No. 593. No. 594. No. 595. No. 596. No. 597. No. 598. No. 599. No. 600. No. 601. No. 602. No. 603. No. 604. No. 605. No. 606. No. 607. No. 608. No. 609. No. 610. No. 611. No. 612. No. 613. No. 614. No. 615. No. 616. No. 617. No. 618. No. 619. No. 620. No. 621. No. 622. No. 623. No. 624. No. 625. No. 626. No. 627. No. 628. No. 629. No. 630. No. 631. No. 632. No. 633. No. 634. No. 635. No. 636. No. 637. No. 638. No. 639. No. 640. No. 641. No. 642. No. 643. No. 644. No. 645. No. 646. No. 647. No. 648. No. 649. No. 650. No. 651. No. 652. No. 653. No. 654. No. 655. No. 656. No. 657. No. 658. No. 659. No. 660. No. 661. No. 662. No. 663. No. 664. No. 665. No. 666. No. 667. No. 668. No. 669. No. 670. No. 671. No. 672. No. 673. No. 674. No. 675. No. 676. No. 677. No. 678. No. 679. No. 680. No. 681. No. 682. No. 683. No. 684. No. 685. No. 686. No. 687. No. 688. No. 689. No. 690. No. 691. No. 692. No. 693. No. 694. No. 695. No. 696. No. 697. No. 698. No. 699. No. 700. No. 701. No. 702. No. 703. No. 704. No. 705. No. 706. No. 707. No. 708. No. 709. No. 710. No. 711. No. 712. No. 713. No. 714. No. 715. No. 716. No. 717. No. 718. No. 719. No. 720. No. 721. No. 722. No. 723. No. 724. No. 725. No. 726. No. 727. No. 728. No. 729. No. 730. No. 731. No. 732. No. 733. No. 734. No. 735. No. 736. No. 737. No. 738. No. 739. No. 740. No. 741. No. 742. No. 743. No. 744. No. 745. No. 746. No. 747. No. 748. No. 749. No. 750. No. 751. No. 752. No. 753. No. 754. No. 755. No. 756. No. 757. No. 758. No. 759. No. 760. No. 761. No. 762. No. 763. No. 764. No. 765. No. 766. No. 767. No. 768. No. 769. No. 770. No. 771. No. 772. No. 773. No. 774. No. 775. No. 776. No. 777. No. 778. No. 779. No. 780. No. 781. No. 782. No. 783. No. 784. No. 785. No. 786. No. 787. No. 788. No. 789. No. 790. No. 791. No. 792. No. 793. No. 794. No. 795. No. 796. No. 797. No. 798. No. 799. No. 800. No. 801. No. 802. No. 803. No. 804. No. 805. No. 806. No. 807. No. 808. No. 809. No. 810. No. 811. No. 812. No. 813. No. 814. No. 815. No. 816. No. 817. No. 818. No. 819. No. 820. No. 821. No. 822. No. 823. No. 824. No. 825. No. 826. No. 827. No. 828. No. 829. No. 830. No. 831. No. 832. No. 833. No. 834. No. 835. No. 836. No. 837. No. 838. No. 839. No. 840. No. 841. No. 842. No. 843. No. 844. No. 845. No. 846. No. 847. No. 848. No. 849. No. 850. No. 851. No. 852. No. 853. No. 854. No. 855. No. 856. No. 857. No. 858. No. 859. No. 860. No. 861. No. 862. No. 863. No. 864. No. 865. No. 866. No. 867. No. 868. No. 869. No. 870. No. 871. No. 872. No. 873. No. 874. No. 875. No. 876. No. 877. No. 878. No. 879. No. 880. No. 881. No. 882. No. 883. No. 884. No. 885. No. 886. No. 887. No. 888. No. 889. No. 890. No. 891. No. 892. No. 893. No. 894. No. 895. No. 896. No. 897. No. 898. No. 899. No. 900. No. 901. No. 902. No. 903. No. 904. No. 905. No. 906. No. 907. No. 908. No. 909. No. 910. No. 911. No. 912. No. 913. No. 914. No. 915. No. 916. No. 917. No. 918. No. 919. No. 920. No. 921. No. 922. No. 923. No. 924. No. 925. No. 926. No. 927. No. 928. No. 929. No. 930. No. 931. No. 932. No. 933. No. 934. No. 935. No. 936. No. 937. No. 938. No. 939. No. 940. No. 941. No. 942. No. 943. No. 944. No. 945. No. 946. No. 947. No. 948. No. 949. No. 950. No. 951. No. 952. No. 953. No. 954. No. 955. No. 956. No. 957. No. 958. No. 959. No. 960. No. 961. No. 962. No. 963. No. 964. No. 965. No. 966. No. 967. No. 968. No. 969. No. 970. No. 971. No. 972. No. 973. No. 974. No. 975. No. 976. No. 977. No. 978. No. 979. No. 980. No. 981. No. 982. No. 983. No. 984. No. 985. No. 986. No. 987. No. 988. No. 989. No. 990. No. 991. No. 992. No. 993. No. 994. No. 995. No. 996. No. 997. No. 998. No. 999. No. 1000.

Arrendamiento.

Se arrienda el almacén número 129 en la calle del Malacón, en las bóvedas de la casa del Instituto Agrícola. Dirigirse al propietario de la casa, Sr. Don Carlos Rugg, en la calle de Bolívar, N.º 134. 3 m. Guayaquil, Enero 14 de 1892.

Al público.

Vendo mi casa situada en la calle del Malacón, N.º 26, entre el 2.º puente y el 3.º, por un precio de dos mil quinientos dólares. La casa tiene un terreno de un manzanal y otros comodidades para una familia. Tiene además dos grandes huertos. El que desee adquirir o sea propietario diríjase a FRANCISCO CAMER, 8 v. Guayaquil, Febrero 26 de 1892.

"Liceo Rocafuerte."

Se pone a conocimiento de los señores padres de familia y del público en general, que desde el 1.º de mes de Marzo próximo principiará a dictarse las clases correspondientes al presente año escolar.

Aviso.

Se vende de se en arrendamiento mi casa que tengo en Vinces, la cual tiene todas las comodidades que se deseara, la persona que interese en este negocio puede enterarse con el señor José María, en su oficina calle del Teatro N.º 71. MICHÉLES NEIRA y DE CORDERO 1 m. Guayaquil, Febrero 15 de 1892.

Papel de encuadernar.

DE DIFERENTES CLASES se vende en esta imprenta.

Ferrocarril "KOPPEL"

FERROCARRIL PORTATILES SEMI-PORTATILES FIJOS LES DE ACERO. para la Agricultura, Industria y Empresas de obras. LLAMAMOS muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las inestimables ventajas que reporta el FERROCARRIL "KOPPEL" en Hacienda, Ingenios, Minas &c para el BALAZO, RÁPIDO y COMODO transporte de Cacao, Café, Azúcar, y en general, de toda clase de productos. PROPORCIONAMOS GRATIS Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos soliciten en nuestra Oficina. 103.—MALRÓN—103. Zecallas Hermanos. AGENTES. NOTA.—El señor Julio Echeverri, Representante de la fábrica de "KOPPEL", está a disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc. etc. para cualquiera de sus propiedades el sistema del "FERROCARRIL "KOPPEL". 6-m Guayaquil, Noviembre 27 de 1891

La Equitativa de los EE. UU.

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. DOMICILIO SOCIAL: 120 BRUYER WAY, NEW-YORK.



SITUACION en 1.º de Enero de 1892. Activo. \$ 135,000,000. Sobranje. \$ 4,000,000. Nuevas negociaciones en 1891. \$ 23,000,000. Total de resacas vigentes. \$ 800,000,000. Oro Americano. Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentarse cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA del MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos. La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza "TOTAL LIBERTAD", que no tiene restricciones respecto al viajar y residir desde el día de su expedición, ni respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que paguen en perjuicio de los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida. La Equitativa es la ÚNICA Sociedad de seguros que expide póliza INDIVISIBLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Se contrata de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago. La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores ganancias a los tomadores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBANTE MAYOR. La Equitativa es la ÚNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguna de las compañías de seguros. Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO a por DINERO EFECTIVO si se desea. La compañía, que en general se tiene hoy en La Equitativa está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que podría presentar cualquiera otra Sociedad de Seguros en el mundo. Se aceptan primas de \$ MIL hasta CIEN MIL PESOS, previa sus formalidades del caso. Para más particularidades ocurra a

J. Domingo Barrera

Agente general en el Ecuador. CUERPO MEDICO: Director, Doctor Carlos García Dromet; Doctores Ricardo Cuello, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

Gran Deposito de Cognac

103.—MALECON—103. Busquit Dubouché Co. "Gran Champagne" Id. id. "Estrella" "El Aguila" B. Dubos Co. PRECIOS/EQUITATIVOS. Zecallas Hermanos. AGENTES. m. Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

GRAN NOVEDAD.

Hemos recibido, y vendemos a precios sin competencia, un gran surtido de tablas de Pitch-pine, de superior calidad. Guayaquil, Noviembre 6 de 1891.

Verroto Osa & Ca.

Aviso al Publico.

Siempre frescas las conservas que vende La Vina. Siempre finos y puros los vinos que La Vina vende. NOTA.—Se ruega a los señores suscritores de la Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante, su atención anticipada si continúan o como suscritores a las interesantes publicaciones. LA VINA. R. Papascil y Cia.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY sus acreditadas pinturas minerales que son, en muchos aspectos, a las que se generalmente se importan.—En razón de que contiene estas pinturas una gran porción de hierro, son irrompibles para pintar maquinarias, buques, muelles, etc. A las personas que deseen probar nuestras pinturas, nos hacemos cargo de enviar en obsequio conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse a la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre N.º 21, en esta ciudad. F. V. Reinel. GERENTE.

